



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD  
RI-03/2017

RECURRENTE:  
PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA

AUTORIDAD RESPONSABLE:  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA  
CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:  
NINGUNO

MAGISTRADO PONENTE:  
MARTÍN RÍOS GARAY

**Mexicali, Baja California, a cuatro de julio de dos mil diecisiete.**

La suscrita Leonor Imelda Márquez Fiol Secretaria General de Acuerdos, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente Martín Ríos Garay, que a las catorce horas con veinte minutos de tres de julio, se recibió en la Oficialía de Partes, escrito signado por Raúl; Guzmán Gómez, en carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo General, en el que solicita copia certificada de todo lo actuado en el referido expediente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 141, último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y 24 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se dicta el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Agréguese al expediente principal del recurso al rubro indicado el escrito recibido.

**SEGUNDO.-** Se autoriza la expedición de las copias solicitadas, las cuales deberán ser reproducidas en el servicio de fotocopiado externo que designe el promovente, dado que el volumen de los expedientes excede la cantidad de veinte fojas que aluden las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública citadas; para lo cual se designará personal que acuda con persona autorizada al lugar elegido para las reproducciones respectivas en horario hábil, y se haga entrega de las mismas previa identificación y razón de recibido que se asiente en autos.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Martín Ríos Garay ante la Secretaria General de Acuerdos Leonor Imelda Márquez Fiol, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, por lista y en el sitio oficial de internet. **Cumplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS